

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	303662
Número de orden de compra a modificar:	59381

Entidad compradora:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Nombre del solicitante:	Carlos Esteban TELLO TORRES
Proveedor:	ASEAR SA ESP
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-03 12:16:34

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-05	2021-12-29

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
56221	Macro 1	CDP-218520	CDP	218520
56222	Macro 1	VF-54220	VF	54220
66207	ASEO Y CAFETERIA 2021 MACRO 1	CDP-1821	CDP	1821

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 43	10.0	Mes	70865806.00	CDP-218520	708658060.00
2	ays03--R1 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	10.0	Mes	3189278.00	CDP-218520	31892780.00
3	ays03--R1 - Jardinero Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	1594639.00	CDP-218520	15946390.00
4	ays03--R1 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.0	Unidad	16142717.27	CDP-218520	161427172.70
5	ays03--R1 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-218520	0.00
6	ays03--R1 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-218520	0.00
7	ays03--R1 - AIU	1.0	Unidad	11262180.27	CDP-218520	11262180.27
8	ays03--R1 - IVA	1.0	Unidad	21398142.50	CDP-218520	21398142.50
9	ays03--R1- REAJUSTE SALARIAL	1.0	Unidad	24270952.94	CDP-1821	24270952.94
10	ays03--R1 - REAJUSTE IPC - BIENES	1.0	Unidad	2639576.16	CDP-1821	2639576.16
11	ays03--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	3.67	Mes	1705723.47	CDP-1821	6260005.13
12	ays03--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 43 por 2 meses	2.0	Mes	66708492.84	CDP-1821	133416985.68

13	ays03--R1 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2 por 2 meses	2.0	Mes	2933948.98	CDP-1821	5867897.96
14	ays03--R1 - Jardinero Tiempo Completo - 1 por 2 meses	2.0	Mes	1466974.49	CDP-1821	2933948.98
15	ays03--R1 - Bienes de Aseo y Cafetería por 2 meses	2.0	Mes	16452128.55	CDP-1821	32904257.10

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	7	ays03--R1 - AIU	1.00	Unidad	12077202.35	CDP-218520	12077202.35
Editado	8	ays03--R1 - IVA	1.00	Unidad	22946684.42	CDP-218520	22946684.42
Nuevo	Nuevo	ays03--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 43 por 24 días	0.80	Mes	74133004.44	CDP-218520	59306403.55
Nuevo	Nuevo	ays03--R1 Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico -2 - 24 Dias	0.80	Mes	3260491.36	CDP-218520	2608393.09
Nuevo	Nuevo	ays03--R1 Jardinero Tiempo Completo -1 - 24 Dias	0.80	Mes	1630245.59	CDP-218520	1304196.47
Nuevo	Nuevo	ays03--R1 Bienes de Aseo y Cafetería - 1 Mes	1.00	Mes	18283215.05	CDP-218520	18283215.05

Detalle o justificación de la aclaración

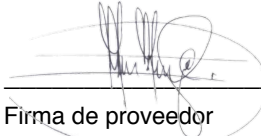
Se modifica La Orden de Compra No. 59381 - Contrato ICBF No. 1790-2020 para adicionar la orden de compra, por valor total de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$83.865.772,20) , por otra parte un 1% del servicio de aseo y cafetería equivalente a \$1.039.459,07, será financiado con los recursos sobrantes del presupuesto asignado para la vigencia 2021 para un valor total de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.242.744.121,58) y prórroga hasta el 29 de Diciembre de 2021 de conformidad con el documento de justificación de la modificación.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **GUSTAVO MAURICIO MARTINEZ PERDOMO**

Documento: **C.C. 79.685.327**



Firma de proveedor

Nombre: Alberto Antonio García

Documento: 15253986

Aprobó: -Lina María Urueña - Asesora Secretaría General
Aprobó: Helen Ortiz Carvajal - Directora de Contratación
Revisó: María Camila Díaz - Contratista Dirección de Contratación
Proyectó: Carlos Esteban Tello Torres - Contratista Dirección de Contratación **CARLOS TELLO**